

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los Socios

En 2019, Ecuador enfrentó presiones de orden fiscal obligando a las autoridades a obtener financiamiento con el Fondo Monetario Internacional, priorizar inversiones, eliminar ciertos subsidios en los combustibles, recortes en el gasto fiscal y obtención de otros financiamientos a través de gobiernos extranjeros, así como incremento de ciertos tributos, entre otras medidas, lo cual generó protestas sociales y un estancamiento en la demanda al sector privado e incremento del desempleo.

Las medidas tomadas por el Gobierno incluyen la restricción de importaciones mediante la asignación de cupos e incremento de derechos arancelarios, la creación de un nuevo impuesto sobre los fondos disponibles e inversiones que las instituciones financieras privadas y compañías registradas en el Consejo Nacional de Valores mantienen en el exterior, el incremento del impuesto a la salida de divisas y repatriación de las reservas internacionales para dotar de liquidez al sistema financiero e incluso aprovechando la crisis de las finanzas internacionales, el gobierno ecuatoriano aceleró algunas propuestas relacionadas con su deuda externa.

De igual manera, la inestabilidad política que el Ecuador ha experimentado en los últimos años, la alta dependencia en el petróleo, la limitación en el manejo de la política monetaria resultante del dólar como moneda de circulación, colocan a la economía ecuatoriana en una situación particularmente vulnerable a los efectos adversos de la crisis económica global.

La administración de la compañía considera que la situación antes indicada tuvo efecto sobre las operaciones de la compañía, principalmente por la disminución de sus ingresos en las categorías comercializadas, al respecto se tomaron acciones claves para mitigar tales efectos en los ingresos y rentabilidad del negocio, por tanto, el análisis de los estados financieros debe hacerse considerando tales circunstancias.

A la fecha de este informe señores socios, no es posible prever la evolución futura de la crisis económica global o su impacto en la economía ecuatoriana o los eventuales efectos que pudiera tener en la situación financiera y resultado de las operaciones futuras de la compañía.

En mi calidad de Gerente General de la compañía **JETFEEDER CIA. LTDA.**, y de conformidad con lo que estipula la Ley de Compañías, informo a ustedes que durante el ejercicio terminado 2019 no hemos tenido ninguna incidencia y todos los movimientos se encuentran bajo las normas legales pertinentes, a pesar de la crisis financiera mundial.

Los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio 2019, están a disposición de ustedes señores socios.

Agradeciendo la confianza, quedo de ustedes señores socios.

Muy atentamente,



Ing. Fernando Amador Simo

C.I. 0917740797

Gerente General

27 de Marzo 2020